

Política Evaluativa del Programa de Diploma del Bachillerato Internacional del Liceo de Cot Francisco J Orlich

Contenido

Política de Evaluación para el Programa del Diplomado IB, Liceo de Cot Francisco J. Orlich.....	3
PRESENTACIÓN.....	3
DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL IB.....	3
PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB.....	4
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	5
MISIÓN DEL LICEO DE COT FRANCISCO J. ORLICH.....	6
VISIÓN DEL LICEO DE COT FRANCISCO J. ORLICH.....	6
I DECLARACIÓN DE LA FILOSOFÍA Y PRINCIPIOS DE LA PRÁCTICA EVALUATIVA.....	6
PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN.....	6
DEFINICIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	7
II VÍNCULOS CON LAS POLÍTICAS DE INTEGRIDAD ACADÉMICA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	8
III LOS DOCENTES Y SUS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.....	8
ASIGNACION DE NOTAS.....	8
REGISTROS E INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS.....	10
DESGLOSE GENERAL DE LA EVALUACIÓN SUMATIVA DE CADA ASIGNATURA:.....	11
Literatura (NS).....	11
Historia (NS).....	11
TISG (NS).....	11
Inglés (NM):.....	12
Biología (NM).....	12
Matemática: Aplicaciones e Interpretaciones (NM).....	13
Teoría del conocimiento: TOK.....	13
DESGLOSE DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA SUMATIVA DE CADA ASIGNATURA:.....	15
• LITERATURA (NS).....	15
• HISTORIA (NS).....	16

• TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN UNA SOCIEDAD GLOBAL (TISG) NS: 18	
Evaluación diagnóstica.....	18
Evaluación formativa cualitativa en TISG.....	18
Mediante las siguientes actividades:	18
Evaluación formativa cuantitativa en TISG	19
Evaluación Formativa sumativa TISG (NS).....	21
• INGLÉS (NM AÑO 1) (NS AÑO 2)	22
• BIOLOGÍA (NM).....	24
• MATEMÁTICAS: APLICACIONES E INTERPRETACIONES (NM)	28
AÑO 1:.....	28
AÑO 2	29
• TEORÍA DEL CONOCIMIENTO (TOK o TdC)	29
AÑO 1.....	29
AÑO 2	31
• CREATIVIDAD ACTIVIDAD Y SERVICIO (CAS).....	33
• MONOGRAFÍA	35
Partes de la monografía.....	37
La evaluación en la monografía	39
Estructura de los Criterios de Evaluación	41
IV NOTAS PREVISTAS	41
V EQUIPARACIÓN DEL DIPLOMA CON EL BACHILLER NACIONAL	43
VI ROLES Y RESPONSABILIDADES.....	44
ROLES DE LA INSTITUCION.....	44
RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA DOCENTE.	44
RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA ESTUDIANTE	45
RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ENCARGADOS LEGALES	46
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	47
ANEXOS	48

Política de Evaluación para el Programa de Diploma del IB, Liceo de Cot Francisco J. Orlich.

PRESENTACIÓN

El documento tiene como finalidad organizar el proceso de evaluación de los aprendizajes que se desarrollará en el centro educativo Liceo de Cot Francisco J.Orlich con el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional, aportando los requerimientos básicos en aspectos relacionados con: principios de la evaluación, definición de la evaluación, vínculos con las políticas de integridad académica, política lingüística y política de inclusión, las prácticas de evaluación, asignación de notas, registros e informes sobre los resultados, desglose de la evaluación de cada asignatura, roles y responsabilidades.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL IB

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

Indagadores Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

Informados e instruidos Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Pensadores Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

Íntegros Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

De mentalidad abierta Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

Audaces Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

Equilibrados Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

Reflexivos Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Somos un liceo que nos esforzamos día a día para dar a nuestra comunidad educativa lo mejor de nosotros a fin de satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes y la comunidad en general, mediante un mejoramiento continuo del proceso educativo, inclusivo, potenciando el desarrollo humano y vivenciando los valores que contribuyen a formar jóvenes con un desarrollo pleno de sus capacidades, con responsabilidad social y en armonía con el medio ambiente. Incentivar al alumno(a) para que sea un agente de cambio en sus comunidades y la sociedad en la que se desenvuelven.

MISIÓN DEL LICEO DE COT FRANCISCO J. ORLICH

Ser una comunidad educativa que propicie espacios de enseñanza y aprendizaje integrales, junto a los valores y principios de la misma, para fortalecer en los estudiantes un liderazgo efectivo y eficiente, mediante un aprendizaje innovador, inclusivo, honesto, reflexivo, creativo y emprendedor, que promueva una transformación social.

VISIÓN DEL LICEO DE COT FRANCISCO J. ORLICH

Una comunidad educativa que garantice la formación de seres humanos empáticos con el medio, indagadores, con una mentalidad internacional, de respeto, equidad y apertura intercultural, que aporten alternativas innovadoras y solidarias a las situaciones que conllevan las vivencias en la Aldea Global.

DECLARACIÓN DE LA FILOSOFÍA Y PRINCIPIOS DE LA PRÁCTICA EVALUATIVA

PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN

1. Ofrecer opciones educativas competitivas a los jóvenes de la comunidad para que logren un desarrollo integral que les permite insertarse a un mundo global.
2. Brindar a los jóvenes un ambiente donde se desarrollen en forma crítica y se promueva en ellos valores como tolerancia, solidaridad y respeto por los derechos humanos, en un contexto que integra diferentes formas de valorar los acontecimientos actuales.
3. Ofrecer una opción educativa que incorpore los diferentes estilos de aprendizaje del individuo.
4. Formar jóvenes consientes y responsables del medio y la sostenibilidad requerida para una relación armoniosa con la madre tierra.

DEFINICIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación formativa considerando el documento Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma se define como

El proceso de obtener, analizar, interpretar y utilizar pruebas para mejorar el aprendizaje de los alumnos y ayudarles a desarrollar todo su potencial. Es un componente esencial de la práctica docente y debe estar integrada en el currículo. La política de evaluación explicará claramente a toda la comunidad escolar cuáles son las expectativas y las prácticas relativas a la evaluación formativa en el colegio. (p.1)

De acuerdo con lo anterior la evaluación formativa tiene como fin primordial desarrollar en los estudiantes una preparación académica rigurosa para enfrentar de forma satisfactoria la evaluación externa para finalizar con éxito el PD.

La evaluación sumativa considerando el documento Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma radica en

Medir el desempeño de los alumnos con respecto a los criterios de evaluación del Programa del Diploma, a fin de determinar sus niveles de logro. Los profesores deben conocer los principios y las prácticas que utiliza el IB para efectuar la evaluación sumativa. La evaluación sumativa y la formativa están, por tanto, intrínsecamente relacionadas, y los profesores deben utilizar sus conocimientos de las expectativas y prácticas de evaluación sumativa del IB para ayudar a sus alumnos a mejorar su desempeño de manera formativa. (p.1)

Es claro que la evaluación brindará un acompañamiento durante el proceso en donde se fomentará el desarrollo de habilidades cognitivas. Se evaluarán conocimientos, actitudes,

destrezas, entre otras, para evidenciar el avance de los estudiantes, para lo cual se elaborarán instrumentos acordes con los objetivos de cada asignatura.

II VÍNCULOS CON LAS POLÍTICAS DE INTEGRIDAD ACADÉMICA, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

De acuerdo con los vínculos entre las Políticas de Integridad Académica, Política Lingüística y la Política de Educación Inclusiva, el estudiante del PD deberá acatar los lineamientos en los documentos anteriormente mencionados. Debe entregar trabajos en condiciones impecables, en plazos establecidos según cada asignatura, originales, respetando los derechos de autor según lo establecido en la Política de Integridad Académica.

Toda cita, idea, frase, información y colaboración tomadas de otras fuentes que no fuesen de su autoría, deberán contar con sus respectivas referencias bibliográficas siguiendo la guía de APPA vigente al momento.

La política de evaluación toma en cuenta la educación inclusiva; contribuyendo a un proceso democrático, abarca toda la diversidad de alumnos y grupos minoritarios. Además, adaptaciones curriculares en coherencia en relación con el Marco Jurídico Nacional, para garantizar la inserción de los estudiantes en el ámbito educativo (Ley 7600).

La política lingüística y su relación con la Política Evaluativa se traduce al evaluar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de comunicación oral y escrita, al requerir la elaboración de ensayos, resúmenes, análisis de obras, estudios de casos, debates, mesas redondas, exposiciones, entre otras actividades, que forman parte de la evaluación formativa, sumativa, interna o externa en del PD.

III LOS DOCENTES Y SUS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

ASIGNACION DE NOTAS

1- Las calificaciones de los estudiantes que cursen el Programa de Diplomado serán en bandas de 1 a 7. Las calificaciones mencionadas son de carácter formativo para

informar al hogar y se ponderan según la escala del PD correspondiente a cada asignatura con el propósito de que el estudiante se familiarice con dicha escala.

2- A la anterior calificación se le realizará la siguiente conversión.

Evaluación por bandas del Programa del BI	Indicador Cualitativo	Observaciones
7	Sobresaliente	Alumno digno de felicitación
6	Excelente	Muestra compromiso serio con el programa
5	Muy bueno	Comprometido con el Programa
4	Satisfactorio	Debe y puede mejorar
3	Bueno	Debe realizar grandes esfuerzos
2	Insuficiente	Alumno no identificado con el Programa
1	Desafío	Debe valorar seriamente su permanencia en el Programa

Fuente: Adaptación propia (2016) Basado en Procedimientos para el desarrollo del Bachillerato Internacional en colegios públicos. MEP-Despacho del Viceministro Académico (setiembre 2015)

Los estudiantes cursan del Sistema Regular Costarricense las siguientes asignaturas: Estudios Sociales y Educación Ciudadana. Así mismo deben aprobar las Pruebas Nacionales de dichas asignaturas, según la nota mínima (70) que establece el Ministerio de Educación Pública. El Servicio Comunal Estudiantil, el cual corresponde al cumplimiento de 30 horas que, de acuerdo con dicho Ministerio tiene como finalidad: promover procesos y espacios en los que la población estudiantil desarrollo conocimientos, habilidades y actitudes que fortalezcan sus competencias ciudadanas y contribuyan al mejoramiento de la

calidad de los centros educativos y al respeto de los derechos, es un requisito que igualmente debe ser aprobado por el estudiante.

REGISTROS E INFORMES SOBRE LOS RESULTADOS

- 1- Los docentes utilizarán su propia base de datos para llevar el registro de notas.
- 2- El informe de calificaciones se entregará a los padres de familia de forma semestral en una reunión previamente calendarizada y cuya finalidad es dar seguimiento al progreso del estudiante. En casos en que lo amerite, en coordinación con el padre de familia, se promueve una reunión cuando el estudiante presente dificultades académicas durante el proceso, con el fin de convenir los apoyos pedagógicos o socioafectivos para el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las asignaturas del programa y del Núcleo común.
- 3- Todo el programa de Diplomado tiene una duración de 2 años que se subdividirá en cuatro semestres, iniciando el primer año en febrero y finalizando en diciembre; el segundo año inicia en febrero y finaliza en noviembre. Las pruebas externas se realizarán en noviembre finalizando el segundo año.
- 4- En las asignaturas de nivel medio se impartirán: Biología, Lengua B: Inglés, y Estudios Matemáticos, aplicaciones e Interpretaciones para un total mínimo de 150 horas y en las asignaturas de nivel superior corresponderán a: Historia, TISG y Lengua A: Literatura, para un total mínimo de 240 horas.
- 5- Se contempla la evaluación formativa para dar seguimiento al proceso de preparación de los estudiantes, mediante la realización de simulacros, entre los cuales se citan: pruebas orales y escritas, exposiciones, prácticas, proyectos e investigaciones, según su asignatura.

DESGLOSE GENERAL DE LA EVALUACIÓN SUMATIVA DE CADA ASIGNATURA:

Literatura (NS)

Evaluación Externa	Porcentaje
Prueba 1: Análisis Literario	35%
Prueba 2: Ensayo	25%
Trabajo Escrito	20%
Total	80%

Evaluación Interna	Porcentaje
Oral individual	20%
Total	20%

Historia (NS)

Evaluación Externa	Porcentaje
Prueba Uno	20%
Prueba Dos	25%
Prueba tres	35%
Total	80%

Evaluación Interna	Porcentaje
Investigación Histórica	20%
Total	20%

TISG (NS)

Evaluación Externa	Porcentaje
Prueba Uno	35%
Prueba Dos	20%
Prueba Tres	25%
Total	80%

Evaluación Interna	Porcentaje
Proyecto	20%
Total	20%

Inglés (NM):

Aplicada al período 2020- 2021

Evaluación Externa	Porcentaje
Paper 1 writing	25%
Paper 2 reading/listening	50% (25%: Reading, 25%: Listening).
Total	75%

Evaluación interna	Porcentaje
Individual oral	25%
Total:	100%

Biología (NM)

Evaluación Externa	Porcentaje
Prueba Uno	20%
Prueba Dos	40%
Prueba Tres	20%
Total	80%

Evaluación Interna.	Porcentaje
Proyecto grupo 4	20%
Total	20%

Matemática: Aplicaciones e Interpretaciones (NM)

Evaluación Externa.	Porcentaje	Duración de la prueba
Prueba Uno	40%	1:30
Prueba Dos	40%	1:30
Total	80%	

Evaluación Interna.	Porcentaje	Descripción
Exploración Matemática	20%	Es un trabajo individual, que consiste en un informe escrito de una investigación u el estudiante realiza en un área de las matemáticas.
Total	20%	

Teoría del conocimiento: TOK

Descripción:

Trabajos de aula:	Porcentajes	Descripción
-Exposición	33	Presentación oral ante invitados
-Ensayo	66	Investigación dirigida
Total:	100%	

CAS

Descripción:

Ejecución de experiencias tanto grupales como individuales que incluyan al menos dos o los tres elementos: Creatividad, Actividad y Servicio.	El estudiante debe conservar evidencias de todo lo desarrollado para así justificar su aprobación de desaprobarción
---	---

Monografía

Descripción:

Trabajo de investigación independiente, desarrollado por el estudiante en los dos años de permanencia en el BI. El estudiante selecciona la asignatura y el tema por investigar. Debe completar un total de 4000 palabras.	Al final del tercer semestre, el estudiante entrega su versión final, la cual es enviada a la Organización para su revisión
--	---

Del desarrollo de la Monografía y de Teoría del Conocimiento (TOK), la Organización podría otorgar hasta 3 puntos de la calificación final del Programa. Estos puntos se otorgan basados en la siguiente escala:

Matriz de puntos utilizada para la calificación de Teoría del Conocimiento y Monografía:

Teoría del Conocimiento/Monografía	A	B	C	D	E
A	3	3	2	2	C o n d i c i ó n
B	3	2	2	1	
C	2	2	1	0	
D	2	1	0	0	
E CONDICIÓN EXCLUYENTE					E x c l u y e n t e

DESGLOSE DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA SUMATIVA DE CADA ASIGNATURA:

- LITERATURA (NS)

Grupo 1: Lengua A: Literatura

AÑO 1:

Horas contacto: 4

Horas investigación: 4

Evaluación FORMATIVA SUMATIVA

PRIMER SEMESTRE

INDICADOR	VALOR %
La carpeta	50%
Anteproyecto	10%
Presentaciones orales	20%
Destrezas productivas	20%

SEGUNDO SEMESTRE

INDICADOR	VALOR %
La carpeta	60%
Presentaciones orales	15%
Destrezas productivas	25%

AÑO 2:

PRIMER SEMESTRE

INDICADOR	VALOR %
La carpeta de Literatura	60%
Presentaciones orales	20%
Destrezas productivas	20%

SEGUNDO SEMESTRE

INDICADOR	VALOR %
La carpeta	60%
Presentaciones orales	15%
Destrezas productivas	25%

- **HISTORIA (NS)**

AÑO 1:

CONTENIDOS:

- El Avance hacia una guerra global.
- Estados autoritarios de siglo XX.
- La Segunda Guerra Mundial y América (1933-1945).

AÑO 2:

CONTENIDOS:

- La Guerra Fría: Tensión y rivalidades entre las superpotencias (Siglo XX).
- La Guerra Fría en América Latina (1945-1981).
- Procesos Políticos en América Latina.
- Guerra Fría en América (1945-1981).
- Derechos Civiles y movimientos sociales en América después de 1945.

Experiencias de aprendizaje:

El curso tiene una naturaleza de tipo *"teórico – práctico"*, por lo que la presencia de cada estudiante en el desarrollo de las sesiones de clase es de vital importancia. Es necesaria la participación de los estudiantes para lograr un mejor aprovechamiento del trabajo colaborativo entre profesor - estudiante. En cada clase, se discutirán los temas propuestos y se asignarán trabajos de investigación, tareas, estudios de casos, revisión de lecturas, análisis de fuentes primarias y secundarias. En el análisis de dichas fuentes se respetarán los aspectos de probidad; en la clase posterior se dedicarán los primeros minutos para aclarar las dudas pertinentes que eventualmente pudiesen existir acerca de las tareas asignadas en la sesión anterior. El trabajo colaborativo es fundamental en este curso, es

necesario un proceso de identificación con el programa, la historia puede ser muy emocionante si se practican posibles variaciones en la historia, modificando posibles resoluciones de eventos. Todo en el marco de la investigación histórica basado en el análisis de fuentes.

Aproximadamente, se destinarán 20 horas del curso para explicar la investigación histórica. En año 2, se dará un seguimiento de los avances del año 1, con el objetivo de que los estudiantes hagan un análisis de las distintas fuentes de investigación, respetando la probidad como elemento fundamental del proceso.

Evaluación: Evaluación Formativa cuantitativa para notas predictivas de año 1.

I semestre			II semestre.		
Componentes.	Porcentaje.	Porcentaje obtenido.	Componentes.	Porcentaje	Porcentaje obtenido.
Presentaciones (grupales e individuales).	5%		Presentaciones (grupales e individuales).	5%	
Informe de lectura.	10%		Informe de lectura.	10%	
Análisis de videos. (individual)	5%		Debates.	5%	
Elaboración de ensayos.	10%		Elaboración de ensayos.	10%	
Elaboración de portafolio	5%		Elaboración de portafolio	5%	
Prueba 1	20%		Prueba 1	20%	
Prueba 2	25%		Prueba 2	25%	
Avance investigación histórica.	20%		Avance investigación histórica.	20%	
Total, del porcentaje	100%		Total, del porcentaje	100%	

Evaluación Formativa cuantitativa para notas predictivas de año 2.

La siguiente tabla corresponden a la evaluación sumativa establecida en la "Guía de Historia: Primera evaluación 2020."

III Semestre		IV Semestre	
Componente	Porcentaje	Componente	Porcentaje
Investigación histórica	20	Investigación histórica	20
Prueba 1	20	Prueba 1	20
Prueba 2	25	Prueba 2	25
Prueba 3	35	Prueba 3	35

- **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN UNA SOCIEDAD GLOBAL (TISG) NS:**

Evaluación diagnóstica

Se realizan cuestionamientos previos sobre hoja electrónica, bases de datos, procesadores de palabras de tecnología de la información básica como GPS, Internet, redes de computadoras, desarrolladores de proyectores, entre otros.

Evaluación formativa cualitativa en TISG

En el proceso de evaluación de aula se realizan evaluaciones formativas con el objetivo de que el alumno realice autoevaluación y coevaluación. Se utilizan los siguientes criterios en una rúbrica preestablecida.

Excelente – Satisfactorio – Satisfactorio con recomendaciones – Necesita mejorar.

Mediante las siguientes actividades:

	ESTRATEGIAS
	Resúmenes de lecturas, estudios de casos, noticias. Discusión grupal de lectura

En relación con los contenidos	Lluvia de ideas para repasar contenidos vistos y análisis del enfoque integrado (triángulo).
	Investigaciones.
En relación con las habilidades	Investigaciones.
	Exposiciones.
	Cine Foros
	Debates de un tema específico.
	Redacción de preguntas para la Prueba 3.
	Aplicaciones de la web 2.0 (Kahoot, Socrative, etc)
En relación con los conceptos	Elaboración de esquemas de conceptos.
	Elaboración de diagramas de Gantt y de Pert.

Evaluación formativa cuantitativa en TISG

En el proceso de evaluación se realizan tres pruebas similares a las oficiales del programa de Bachillerato Internacional, con el fin de que los estudiantes se familiaricen con la evaluación interna y la calificación según bandas. Cada mes el estudiante realiza investigaciones de temas del programa que debe exponer posteriormente, además efectuar actividades que sirven como coevaluación para el grupo. De igual manera, se presenta un avance del proyecto, según criterios propuestos en la guía.

Evaluación por semestre	
Componente	Porcentaje
Trabajo en clase	10%

Investigaciones para realizar exposiciones	15%
Avance del proyecto según criterios de evaluación	10%
Prueba 1	20%
Prueba 2	20%
Prueba 3	20%
Asistencia	5%

*Nota: Para el año 1, se aplicarán pruebas de simulacro en octubre. Para el año 2 los estudiantes deben presentar su proyecto de evaluación interna terminado al equipo pedagógico TISG para el mes de julio.

Evaluación Formativa sumativa TISG (NS).

Componente de Evaluación	Porcentaje de la evaluación
Evaluación externa (4 horas 45 minutos)	80%
<p>Prueba 1 (2 horas 15 minutos)</p> <p>Doce preguntas estructuradas en tres secciones que evalúan de forma integrada los tres módulos del programa de estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia social y ética • Aplicación a situaciones específicas • Sistemas de TI <p>Sección A</p> <p>Los alumnos responden dos de tres preguntas estructuradas sobre cualquiera de los temas troncales del NM y el NS. Sección B</p> <p>Los alumnos responden una de dos preguntas estructuradas sobre el tema 3.10, "Sistemas de TI en organizaciones". 3.11, "Robótica, inteligencia artificial y sistemas expertos". (60 puntos)</p>	35%
<p>Prueba 2 (1 hora 15 minutos)</p> <p>Esta prueba consiste en un artículo que los alumnos no han visto previamente.</p> <p>Los alumnos deben escribir una respuesta a dicho artículo. (26 puntos)</p>	20%
<p>Prueba 3 (1 hora 15 minutos)</p> <p>Cuatro preguntas basadas en un estudio de caso visto previamente. (30 puntos)</p>	25%

<p>Evaluación interna</p> <p>Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p>Proyecto (30 horas)</p> <p>El desarrollo de un producto de TI original para un cliente específico.</p> <p>Los alumnos deben presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una portada con el formato prescrito • Un producto de TI original • Documentación de apoyo del producto (2.000 palabras como máximo). <p style="text-align: center;">(30 puntos)</p>	<p>20%</p>
---	------------

Evaluación sumativa formal: corresponde a la moderación de la evaluación interna del “Proyecto de un cliente” con un valor de 25%.

- INGLÉS (NM AÑO 1) (NS AÑO 2)

Curso: Adquisición de Lenguas: Lengua B: Inglés. Basado en la guía: **2020**

Horas lectivas semanales: 6 horas año 1 y 8 horas año 2.

Descripción del curso: El curso pretende dotar al estudiante de herramientas lingüísticas para que pueda comunicarse tanto de forma oral como escrita. Que adquiera las habilidades para emitir opiniones a temas diversos de forma verbal pero también en textos escritos.

Evaluación diagnóstica:

Se realiza antes de iniciar el Proceso académico, es decir, antes de dar comienzo el curso lectivo de año 1 (en febrero de cada año) con los estudiantes que lograron acceso al Programa. El objetivo es conocer el nivel de inglés del estudiante y su dominio de las

cuatro habilidades básicas: listening, speaking, reading and writing, esto con el propósito de lograr en aquellos estudiantes con algunas debilidades lingüísticas, un ajuste a los niveles de exigencia de la asignatura y así, en la medida de las posibilidades, equiparlo con los alumnos con habilidades lingüísticas más desarrolladas.

Evaluación institucional formativa: se aplicaría durante los primeros tres semestres con el objetivo de conocer el progreso del estudiante y comprende los siguientes rubros:

<i>Componentes: Evaluación institucional:</i>	Porcentaje
Prueba 1: Productive skills—writing	25%
Prueba 2: Receptive skills—separate sections for listening and reading	50%
Oral individual: A conversation with the teacher, based on a visual stimulus, followed by discussion based on an additional theme. (30 marks)	25%
Total	100%

Es importante mencionar que todos los trabajos son revisados y evaluados utilizando los rubros y criterios de evaluación emanados de la IBO y que se encuentran en la guía 2020 de la asignatura.

Evaluación interna y externa:

Interna (25%)	Externa (75%)
<p>Internal assessment This component is internally assessed by the teacher and externally moderated by the IB at the end of the course.</p> <p>Individual oral (25%) assessment A conversation with the teacher, based on a visual stimulus, followed by discussion based on an additional theme. (30 marks)</p>	<p>Paper 1 25% (1 hour 15 minutes) Productive skills—writing (30 marks) One writing task of 250–400 words from a choice of three, each from a different theme, choosing a text type from among those listed in the examination instructions.</p>
	<p>Paper 2 50% (1 hour 45 minutes) Receptive skills—separate sections for listening and reading (65 marks) Listening comprehension (45 minutes) (25 marks) Reading comprehension (1 hour) (40 marks) Comprehension exercises on three audio passages and three written texts, drawn from all five themes</p>

La revisión y evaluación de los distintos rubros tanto de la evaluación formativa institucional como de la evaluación interna y externa, se realiza utilizando los siguientes criterios y esquemas:

Prueba 1: productive skills---Writing: 25%

Criterio	Descriptor	Puntos
Criterio A:	Language	12pts
Criterio B:	Message	12pts
Criterio C:	Conceptual understanding	6pts
Total:		30pts

Prueba 2: Receptive skills---reading and listening: 50%

Esta prueba no utiliza criterios ya que es estructurada y su confección y contenido obedece a respuestas concretas y utiliza esquemas de calificación

Total: 40pts.

Oral individual: Interactive skills. Individual oral assessment : 25%

Criterio	Descriptor	Puntos
Criterio A:	Language.	12pts
Criterio B1:	Message—Visual stimulus.	6pts
Criterio B2:	Message—Conversation:	6pts
Criterio C:	Interactive skills---Conversation	6pts
Total:		30pts

- **BIOLOGÍA (NM)**

Evaluación formativa - sumativa interna para biología Nivel Medio (NM)

La evaluación formativa - sumativa interna de la asignatura de biología nivel medio, se basará en las especificaciones de las siguientes tablas:

Parte I. Teoría

Criterio	Descripción	Puntaje	Porcentaje	Dedicación en horas
Trabajo de clase sobre preguntas basadas en datos	Solución de preguntas basadas en datos utilizando los términos de instrucción de biología según IB	Depende de los segmentos analizados y lo que corresponde en cada término de instrucción	15%	1 hora

Trabajos asignados	Trabajo escrito del desarrollo de prácticas, informes cortos, presentaciones, investigaciones cortas, proyectos pequeños y tareas sobre aspectos teóricos relevantes	100 puntos cada uno.	20%	2 horas aproximadamente
Prueba 1	Selección Única Se ejecuta 1 o 2 en el semestre y se promedian	30 puntos	20%	45 minutos
Prueba 2	Análisis de gráficos - casos, basado en conocimiento teórico de cada uno de los capítulos estudiados. Se realizará 1 o 2 durante el semestre y se promedian	50 puntos	20%	1 hora 15 minutos
Investigación Individual de Biología.	Desarrollada por el estudiante. Presentación de diferentes avances a lo largo del semestre.	24 puntos	20%	Dependerá de lo planteado por cada estudiante en su propuesta de investigación
Asistencia	Según lo estipulado en el REA para la valoración de este porcentaje		5%	Cada semestre
		TOTAL	100%	

Parte II. Laboratorio

Criterio	Descripción	Puntaje	Porcentaje	Dedicación en horas
Trabajo en el Laboratorio	Desarrollo de prácticas en el laboratorio.	50 puntos	20%	1.5 hora
Bitácora	Trabajo escrito para el desarrollo de la practica	100 puntos cada uno.	15%	1.5 horas
Exámenes Cortos	Sobre aspectos teóricos relevantes	Entre 15 y 25 puntos cada uno.	15%	15 minutos
Informes de Laboratorio	Trabajo escrito que sintetiza, analiza y evalúa el trabajo	100 puntos cada uno	20%	2 horas

	desarrollado en cada laboratorio			
Prueba 3	Análisis de gráficos - casos, basado en conocimiento y desarrollo de prácticas de laboratorio. Se ejecutará 1 o 2 y se promediarán	30 puntos	20%	1 hora
Investigación Individual de Biología.	Desarrollada por el estudiante.	Ejecución y presentación de evidencias, trabajo de los datos e investigación estadística	10%	10 horas de investigación mínimo
		TOTAL	100%	

Nota: Durante la pandemia lo correspondiente a la evaluación de laboratorio no aplica, por lo que se toma exclusivamente la parte de evaluación teórica y se aplica la prueba 3

La evaluación sumativa externa se determina mediante los siguientes criterios

Criterio	Descripción	Puntaje	Porcentaje	Duración
Prueba 1	Selección Única: se presenta una serie de interrogantes con varias opciones de las cuales el estudiante elige aquella que contesta correctamente la pregunta.	30 puntos	20%	45 minutos
Prueba 2	Preguntas de interpretación de datos, consta de: Sección A: se contestan todas las preguntas. Sección B: Se elige solamente una pregunta y se contestan todos sus apartados	50 puntos	40%	1 hora 15 minutos
Prueba 3	Preguntas de análisis de datos experimentales, consta de: Sección A: se contestan todas las preguntas. Sección B: se contesta todo lo correspondiente a la Opción C: Ecología y conservación	35 puntos	20%	1 hora.
Investigación Individual de Biología, PG4	Desarrollada por el estudiante.	24 puntos	20%	10 horas de investigación como mínimo
		TOTAL	100%	

La evaluación formativa sumativa, en la asignatura de Biología, busca el desarrollo en los estudiantes de habilidades y competencias propias del pensamiento crítico - científico, además infunde en los estudiantes actitudes activas en su aprendizaje y les capacita en el desempeño de actividades inherentes a las

ciencias, se promueve el uso de tecnología, el trabajo colaborativo, la comunicación tanto escrita como oral y la capacidad de resolver problema.

- **MATEMÁTICAS: APLICACIONES E INTERPRETACIONES (NM)**

La evaluación formativa sumativa de la asignatura evalúa procesos y no resultados, tiene una función orientadora y de ayuda, se utiliza con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza que puede servir tanto al equipo pedagógico como al estudiantado, para determinar acciones enfocadas no solo en el trabajo del estudiante, sino que en la planificación de la lección. Con esta evaluación se busca que el estudiante sea consciente de sus fortalezas y conozca las áreas en las que puede mejorar, con el objetivo de potenciar sus habilidades y destrezas, no solo en el área de las matemáticas como un concepto abstracto, sino como un conocimiento aplicable.

AÑO 1:

TEMAS:

- Aritmética y álgebra.
- Funciones.
- Geometría y trigonometría.

I SEMESTRE		II SEMESTRE	
Evidencias	Ponderación	Evidencias	Ponderación
Ejercicios de práctica	20%	Ejercicios de práctica	20%
Exposiciones	20%	Exposiciones	20%
Prueba escrita 1	25%	Prueba escrita 1	25%
Prueba escrita 2	30%	Prueba escrita 2	30%
Asistencia	5%	Asistencia	5%
TOTAL	100	TOTAL	100

AÑO 2

TEMAS:

- Estadística y probabilidad.
- Análisis.

III SEMESTRE		IV SEMESTRE	
Evidencias	Ponderación	Evidencias	Ponderación
Ejercicios de práctica	15%	Ejercicios de práctica	15%
Exposiciones	10%	Exposiciones	10%
Prueba escrita 1	20%	Prueba escrita 1	20%
Prueba escrita 2	30%	Prueba escrita 2	30%
Avances de la exploración	20%	Avances de la exploración	20%
Asistencia	5%	Asistencia	5%
Total	100	Total	100

- TEORÍA DEL CONOCIMIENTO (TOK o TdC)

AÑO 1

Horas lectivas semanales: 3 horas.

Basada en la Guía de Teoría del Conocimiento, primera evaluación 2022.

La evaluación diagnóstica consistirá en explorar los conocimientos previos del estudiante, así como en su aplicación a una situación de la vida real, donde cada estudiante lo analiza a partir de los conceptos y término clave de TdC y las diferentes áreas de conocimiento.

La evaluación se brinda de dos formas, una evaluación interna y otra externa.

La evaluación interna la efectúa el docente a cargo cada periodo de estudio y se basa en información recopilada en los diferentes trabajos tanto escritos como orales. El docente a cargo evaluará cada trabajo a partir de una escala de calificación, elaborada con criterios técnicos pertinentes. Los resultados son discutidos con los estudiantes sea en forma presencial en clases regulares o en forma virtual, utilizando diferentes medios sincrónicos o asincrónicos.

Trabajos escritos 50%

Se les propone a los estudiantes diferentes estrategias evaluativas, permitiéndoles desarrollar habilidades pertinentes, que les serán útiles para cuando se realice la evaluación externa.

Estrategias evaluativas posibles:

I semestre un ensayo de 800 palabras y para el II semestre otro ensayo de 1000 palabras. Cada ensayo debe estar vinculado a una Pregunta de Conocimiento y relacionado con la temática vista en clase.

Estudios de casos, cada estudiante deberá abordar un caso pertinente a uno de los 5 ejes temáticos optativos propuestos por el OBI.

Se aplicarán tareas cortas de indagación e investigación.

Trabajos orales 50%

Estos trabajos con el fin de desarrollar la comunicación oral y otras habilidades adecuadas al perfil de IB.

Dichas estrategias pueden ser:

Exposiciones orales individuales o en equipos colaborativos de 2 o más miembros, donde cada equipo elegirá una forma de conocimiento y con cuales áreas del conocimiento se relacionan y según cronograma anual.

Debates

Video -foro

Mesa-redonda.

Puestas en común.

Rubros de la evaluación de TdC I y II semestre:

Aspecto	Porcentaje
I ensayo	20 %
I estudio de caso	20 %
Presentaciones orales	50 %
Tareas cortas escritas	10 %

En el Informe al hogar se consigan una calificación en una escala de A a G, de acuerdo a las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Pública, que sería:

Evaluación MEP, Costa Rica	Evaluación del Programa Del Bachillerato Internacional	Indicador Cualitativo
87 a 100	A	Excelente
73 a 86	B	Muy Bueno
61 a 72	C	Bueno
47 a 60	D	Satisfactorio
30 a 46	E	Deficiente
14 a 29	F	Elemental
0 a 13	G	Debe mejorar

AÑO 2

Horas lectivas semanales: 3 horas.

Basada en la Guía de Teoría del Conocimiento, primera evaluación 2022.

En los primeros contactos al iniciar el III semestre, se llevará a cabo una evaluación diagnóstica que consistirá en explorar los conocimientos previos del estudiante, así como en su aplicación a una situación de la vida real, donde cada estudiante lo analiza a partir de los conceptos y término clave de TdC y las diferentes áreas de conocimiento.

La evaluación se brinda de dos formas, una evaluación interna y otra externa.

La evaluación interna la efectúa el docente a cargo cada periodo de estudio y se basa en información recopilada en los diferentes trabajos tanto escritos como orales. El docente a cargo evaluará cada trabajo a partir de una escala de calificación, elaborada con criterios técnicos pertinentes. Los resultados son discutidos con los estudiantes sea en forma presencial en clases regulares o en forma virtual, utilizando diferentes medios sincrónicos o asincrónicos.

Trabajos escritos 50%

Se les propone a los estudiantes diferentes estrategias evaluativas, permitiéndoles desarrollar habilidades pertinentes, que les serán útiles para cuando se realice la evaluación externa.

Estrategias evaluativas posibles:

Un ensayo de 1000 palabras. Cada ensayo debe estar vinculado a una Pregunta de Conocimiento y relacionado con la temática vista en clase.

Se aplicarán tareas cortas de indagación e investigación, relacionadas con la evaluación externa.

Trabajos orales 50%

Estos trabajos con el fin de desarrollar la comunicación oral y otras habilidades que fortalecerán su desempeño en la presentación oral.

Dichas estrategias pueden ser:

Exposiciones orales individuales o en equipos colaborativos de 2 o más miembros, donde cada equipo elegirá una forma de conocimiento y con cuales áreas del conocimiento se relacionan y según cronograma anual.

Debates

Video -foro

Mesa-redonda.

Puestas en común.

Rubros de la evaluación de TdC III Semestre

Aspecto	Porcentaje
2 ensayo	40 %
Presentaciones orales	50 %
Tareas cortas escritas	10 %

IV Semestre, será evaluado por el OBI.

En el Informe al hogar se consigan una calificación en una escala de A a G, de acuerdo a las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Pública, que sería:

Evaluación MEP, Costa Rica	Evaluación del Programa Del Bachillerato Internacional	Indicador Cualitativo
87 a 100	A	Excelente
73 a 86	B	Muy Bueno
61 a 72	C	Bueno
47 a 60	D	Satisfactorio
30 a 46	E	Deficiente
14 a 29	F	Elemental
0 a 13	G	Debe mejorar

- **CREATIVIDAD ACTIVIDAD Y SERVICIO (CAS)**

CAS es una parte central del Programa del Diploma. Con su enfoque holístico, CAS está diseñado para reforzar y ampliar el aprendizaje personal e interpersonal que los alumnos han realizado en el PEP y el PAI.

Las tres áreas de CAS se definen de la siguiente manera:

- **Creatividad:** exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación originales o interpretativos.
- **Actividad:** esfuerzo físico que contribuye a un estilo de vida sano.
- **Servicio:** compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en respuesta a una necesidad verdadera como ejemplo de nuestros valores.

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).
e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr

CAS permite a los alumnos mostrar atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB de manera práctica en situaciones reales, crecer como individuos únicos, y reconocer su rol en relación con otras personas. Los alumnos desarrollan habilidades, actitudes y disposiciones mediante una variedad de experiencias individuales y grupales que les aportan la oportunidad de explorar sus intereses y expresar sus pasiones, personalidades y perspectivas. CAS complementa un programa académico exigente de una manera holística al proporcionar oportunidades de autodeterminación, colaboración, disfrute y alcance de logros.

El colegio y los alumnos deben dar a CAS tanta importancia como a cualquier otro elemento del Programa del Diploma y asegurarse de que se le dedique suficiente tiempo. Las etapas de CAS ofrecen un marco de trabajo y un continuo de proceso que son de gran utilidad a los alumnos.

La culminación satisfactoria del programa de CAS es un requisito para obtener el diploma del IB. Aunque CAS no se evalúa formalmente por medio de exámenes, los alumnos deben reflexionar sobre sus experiencias de CAS y mostrar en sus carpetas de CAS que han alcanzado los siete resultados del aprendizaje.

El programa de CAS comienza formalmente al inicio del Programa del Diploma y continúa de manera regular, idealmente de manera semanal, durante al menos 18 meses con un equilibrio razonable entre creatividad, actividad y servicio.

Todos los alumnos de CAS deben mantener y completar una carpeta de CAS que muestre su trabajo en este programa. La carpeta de CAS es una recopilación de pruebas que muestra experiencias de CAS y reflexiones del alumno, y no se evalúa de manera formal.

La culminación de CAS se basa en el logro de los siete resultados del aprendizaje de CAS por parte del alumno. Mediante la carpeta de CAS, los alumnos aportan al colegio pruebas que muestren el logro de cada resultado del aprendizaje.

Los alumnos participan en experiencias de CAS que implican una o varias de las tres áreas de CAS. Una experiencia de CAS puede ser un evento puntual o una serie de eventos.

Además, los alumnos deben realizar un proyecto de CAS de al menos un mes de duración en el que muestren iniciativa y perseverancia, y desarrollen habilidades como las de colaboración, resolución de problemas y toma de decisiones. El proyecto de CAS puede abordar cualquiera de las áreas de CAS, dos de ellas, o las tres.

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).

e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr

Los alumnos utilizan las etapas de CAS (investigación, preparación, acción, reflexión y demostración) como marco de trabajo para experiencias de CAS y para el proyecto de CAS.

Los alumnos deben realizar tres entrevistas formales documentadas con su coordinador o asesor de CAS. La primera entrevista se realiza al principio del programa de CAS; la segunda, al final del primer año; y la tercera, al final de programa de CAS.

- **MONOGRAFÍA**

Consiste en una experiencia de aprendizaje que implica el desarrollo de un proceso de investigación que culmina con el diseño de un trabajo escrito.

Tiene como objetivos: “Emprender investigaciones independientes con iniciativa intelectual y rigor; desarrollar habilidades de investigación, pensamiento, autogestión y comunicación y reflexionar sobre lo aprendido a lo largo del proceso de investigación y redacción.” (P.D, 2016). La monografía es un componente fundamental del PD que permite al estudiante realizar un estudio académico independiente de un tema seleccionado de acuerdo con su interés personal y que le favorece con el desarrollo de habilidades intelectuales y cognitivas.

Facilita al estudiante la oportunidad de familiarizarse con las pautas que, generalmente, se siguen en las investigaciones que se desarrollan en contextos de estudio universitarios. Lo relevante de este estudio es que en él el estudiante puede referirse al tema desde un punto de vista creativo y crítico pues, puede argumentar sobre el tema, según su proceso de investigación efectuado.

En el transcurso de la elaboración de la monografía, los estudiantes seleccionan una de las disciplinas y deben elegir una de las opciones interdisciplinarias disponibles. Los alumnos deben demostrar conocimiento y comprensión de las teorías, herramientas y técnicas de esa disciplina, estudiadas a través del tema que ellos seleccionaron. Los docentes encargados de la distinta área académicos deben apoyar el proceso de confección de la monografía.

Es importante que el docente de cualquier área en la que el estudiante decidió realizar su monografía colabore y guíe al alumno.

La confección de la pregunta de investigación debe realizarse de forma cuidadosa, pues a partir de ella se deben presentar la investigación y la evaluación de pruebas. Los alumnos suelen utilizar algunos modelos de la investigación académica y justifican la importancia de su investigación, validan la información, la justifican y presentan las fuentes utilizadas.

En este proceso, el papel del supervisor es muy importante, pues anima al estudiante a reflexionar sobre lo aprendido, evaluar decisiones y retos que se presentarán durante todo el proceso.

Las habilidades de investigación son un punto clave para la culminación exitosa de la monografía, así como habilidades de enfoque de aprendizaje son parte de este proceso.

Destrezas como: Conciencia plena, perseverancia, resiliencia y automotivación son indispensables para que el estudiante cumpla eficazmente con este proceso, dado que es una tarea individual.

El perfil de la comunidad está presente durante el desarrollo o a la culminación de la monografía, aspectos como: mentalidad abierta, integridad y la reflexión son componentes esenciales que el alumno experimenta durante el desarrollo de la monografía.

Es importante destacar que, aunque la monografía es un gran desafío para el estudiante, también es una experiencia muy gratificante. Además, la gestación y formación que ésta le retribuye al individuo lo prepara para afrontar retos académicos y laborales que son valorados tanto por las empresas como entidades de educación superior.

La monografía es: un punto medular que solo el IB le provee al individuo. El estudiante selecciona su tema vinculado con alguna de las asignaturas del PD y debe formular su pregunta de investigación. Una de las ventajas de la pregunta es que ella representa para el estudiante su norte, le permite mantenerse en su investigación durante todo el proceso de realización de la monografía.

La pregunta debe ser delimitada y responder específicamente al tema seleccionado.

La pregunta permite desarrollar el argumento razonado en función de la tarea y su logro. Es importante que el estudiante tenga claro que hasta que no logre obtener suficientes datos que consolidan y fundamentan el argumento razonado las preguntas se catalogan como provisionarias. Otro aspecto por considerar por parte del estudiante es que el supervisor no debe emitir criterio o comentario alguno con respecto a la formulación de la

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).

e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr

pregunta, pues, de acuerdo con el IB, su formulación adecuada forma parte de la evaluación.

El estudiante debe, entre otros, considerar los siguientes aspectos:

1. **Obligatoriedad:** La monografía es de carácter obligatoria para todo el estudiante que cursa el Programa del Diploma en el Liceo de Cot y requisito indispensable para la obtención del diploma y su aprobación.
2. El trabajo académico escrito producto de un proceso minucioso investigativo debe tener una extensión máxima de 4000 palabras y cumplir con todos los requisitos que implica la realización de un trabajo de esta índole. Dicho trabajo se complementa con el formulario de reflexión el cual debe tener un tope de 500 palabras.
3. La monografía es parte de la evaluación externa y su calificación se combina con la de Teoría del Conocimiento, para un total de 3 puntos en la puntuación total y así obtener el diploma.
4. En el PD la figura del supervisor de monografía es vital para el desarrollo de la investigación. Realiza una labor de acompañamiento a lo largo del proceso, el cual se complementa con las tres sesiones de reflexión (inicial, intermedia y final) que representan momentos claves en la experiencia de aprendizaje que genera la producción del texto escrito de la monografía.
5. Cada estudiante elabora un trabajo escrito con base en el cumplimiento de los requisitos por cumplir que demanda un trabajo académico y acorde con la asignatura seleccionada.

Partes de la monografía

Es importante que tanto el coordinador de monografía, los profesores supervisores, así como los estudiantes, mantengan un permanente contacto con el coordinador del PD para conocer todos los detalles del proceso de desarrollo de monografía y mantenerse bien informados sobre fechas límites para entregar documentación y las sesiones de reflexión con el supervisor.

No deben desanimarse si durante el proceso se les pide replantear ideas, pues es común tener que hacer varios borradores previos, es importante considerar hacer una lista de ideas, buscarle un orden lógico y organizarlas con categorías.

Los siguientes elementos deben estar presentes en el documento final de la monografía, cabe aclarar que el orden en que aparecen no es necesariamente el de la redacción y se evalúa con el criterio I, el cual comprende la medida en que la presentación, la organización y los elementos formales de la monografía siguen un formato estándar.

Portada: debe incluir solamente la información siguiente:

- a) El título de la monografía
- b) La pregunta de investigación
- c) La asignatura en la que se presenta la monografía (si se trata de una Monografía de Lengua, se debe especificar también la categoría; si se trata de una monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo, se deben especificar el área temática y las dos asignaturas empleadas)
- d) El cómputo de palabras

Índice: debe incluirse al inicio de la monografía e incluye cada página debidamente enumerada.

Introducción: es un elemento muy importante, pues previene al lector de lo que encontrará en el desarrollo del trabajo. Debe incluir aspectos como: fuentes, enfoque de la monografía, indicar fuentes, el alcance de la investigación, la línea de argumentación que se adoptará.

Sección principal o cuerpo (investigación, análisis, discusión y evaluación): el formato de argumento razonado es la forma en la que esta se debe presentar, esta constituye la parte más importante de la monografía. Sin embargo, la forma de presentarlo varía de acuerdo con la materia en la cual se va a presentar la investigación.

Conclusión: este expresa lo que he logrado y debe estar relacionada con la pregunta de investigación.

- a) Características: Establecer si la conclusión final a la que se llegó es pertinente con la pregunta de investigación inicial.
- b) Debe incluir preguntas que no han sido resueltas y nuevas preguntas que surgieron en el análisis, si fuese apropiado.

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).
e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr

c) Debe ir al final de su monografía el número de palabras comprendidas de las siguientes partes: introducción, cuerpo de la monografía y la conclusión (máximo 4000 palabras)

Referencias y bibliografía: Este apartado debe facilitar al lector las fuentes exactas de donde provienen las citas incluidas en el cuerpo de la monografía, porque permite al supervisor comparar y evaluar las pruebas de la investigación.

a) Características: El Liceo de Cot emplea el formato American Psychological Association (APA).

b) Deben ordenarse alfabéticamente y llevar sangría francesa. Solo se debe escribir las fuentes citadas.

c) Apéndices o anexos: El examinador no tiene la obligación de leerlas, por tanto, no es esencial que la monografía lleve este apartado, a menos que se consideren imprescindibles. Y es importante no emplearla para incluir información extra, cuando el número de palabras está por excederse.

La evaluación en la monografía

La monografía es de carácter obligatorio y su proceso de confección inicia en el primer año del PD y culmina con el envío de la misma para la evaluación externa en el segundo año.

1. Demostrar conocimiento y comprensión del tema elegido y de la pregunta de investigación planteada	Conocimiento y comprensión
2. Demostrar conocimiento y comprensión de la terminología y de los conceptos específicos de la asignatura	
3. Demostrar conocimiento y comprensión de fuentes de investigación pertinentes o adecuadas, o de métodos utilizados para recabar información.	
4. Seleccionar y aplicar una investigación que sea pertinente y apropiada para la pregunta de investigación.	Aplicación y análisis
5. Analizar la investigación de manera eficaz y centrada en la pregunta de investigación.	
6. Poder discutir la investigación de acuerdo con un argumento claro, coherente y razonado en relación con la pregunta de investigación.	Síntesis y evaluación
7. Poder evaluar de manera crítica los argumentos presentados en la monografía.	
8. Poder reflexionar sobre el proceso de investigación y evaluarlo.	
9. Poder presentar la información en un formato académico apropiado	Habilidades varias
10. Comprender y demostrar integridad académica	

Estructura de los Criterios de Evaluación

Criterio	Aspectos que abarca	Objetivos	Puntos
A. Enfoque y Método	<ul style="list-style-type: none">• Tema• Pregunta de investigación• Metodología	1 y 3	6
B. Conocimiento y Comprensión	<ul style="list-style-type: none">• Contexto• Terminología• Conceptos específicos de la asignatura	1 y 2	6
C. Pensamiento Crítico	<ul style="list-style-type: none">• Investigación• Análisis• Discusión y/o evaluación	4, 5, 6, y 7	12
D. Presentación Formal	<ul style="list-style-type: none">• Estructura• Diseño	9 y 10	4
E. Compromiso	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de reflexión• Enfoque de la investigación	8	6

Total, de puntos disponibles: 34

IV NOTAS PREVISTAS

¿Qué son las notas previstas?

Es un informe cuantitativo que el docente hace sobre el estudiante y su desenvolvimiento académico durante la permanencia de este en el Programa. También se conocen como notas predictivas.

¿Qué hace la Organización del BI con esas notas previstas?

Establece un parámetro comparativo entre las notas previstas otorgadas por el docente y las obtenidas por el estudiante al final del proceso con el fin de verificar si los criterios de

evaluación (instrumentos para calificar trabajos) se aplicaron acertadamente por parte del docente.

¿Cuándo se presentan las notas previstas?

Comúnmente el docente las presenta a la Coordinación del PD en el mes de setiembre de cada año.

¿Cómo se obtiene esa nota prevista?

Obtención de las notas previstas:

Rubro:	Puntaje otorgado:
a-Primer semestre año 1:	10
b-Segundo semestre año 1:	10
c-Primer semestre año 2:	10
d-Calificaciones obtenidas en los simulacros: (aplica para año 2)	20
e-Calificaciones obtenidas en la evaluación interna:	50
Total:	100 puntos

Notas aclaratorias: el proceso citado anteriormente para la obtención de notas previstas aplicará a partir del 2021. En el caso de los estudiantes de año 2 del 2020 solo se considerarán los rubros aplicados en años anteriores, es decir: *evaluación interna* y *simulacros*, esto debido a que no se puede aplicar un procedimiento si el mismo no se ha divulgado previamente.

Además, a partir del año 2021, se realizarán los denominados “simulacros” tanto en año 2 como en año 1, quedando estipulado que los y las estudiantes de año 2 aplicarán estas pruebas en el mes de setiembre y las y los estudiantes de año 1 aplicarán estas pruebas en el mes de octubre de cada año. Los docentes encargados de cada asignatura deberán velar por que la prueba que realizan los estudiantes de año 2 sea totalmente diferente a la que realizan los estudiantes de año 1.

V EQUIPARACIÓN DEL DIPLOMA CON EL BACHILLER NACIONAL

Las bandas de equiparación del Diploma Internacional otorgado por la IBO con las del Bachiller en Enseñanza Media de la República de Costa Rica, son las siguientes:

Español: se equipará con banda tres o superior la asignatura del grupo 1, Estudios de Lengua y Literatura a las pruebas nacionales Faro y la asignatura de español de quinto año en Educación Media.

Lengua extranjera: se equipará con banda dos o superior la asignatura del grupo 2, Adquisición de Lenguas del Bachillerato Internacional, a las pruebas nacionales Faro y la asignatura de inglés de quinto año en Educación Media.

Ciencias: se equipará con banda dos o superior la asignatura del grupo 4, Ciencias del Bachillerato Internacional, a las pruebas nacionales Faro y la asignatura de Biología, Química o Física, según corresponda a la de quinto año en Educación Media.

Matemáticas: se equipará con banda dos o superior la asignatura del grupo 5, Matemática del Bachillerato Internacional, a las pruebas nacionales Faro y la asignatura de Matemática de quinto año en Educación Media.

Algunos aspectos importantes por considerar:

Los estudiantes que igualen o superen las bandas mínimas mencionadas anteriormente, tendrán derecho a optar por el Bachiller Nacional en Educación Media.

Los estudiantes que no logren las bandas mínimas de equiparación podrán optar por el título de Bachiller en Educación Media, siempre y cuando presenten las pruebas en esas asignaturas y logren la nota mínima establecida para su aprobación en el sistema educativo nacional. Estas pruebas pueden ser presentadas en el sistema de educación abierta, siguiendo las fechas y lineamientos establecidos para tal efecto.

Aplicar las pruebas de dominio lingüístico según las directrices que se emanen de los órganos correspondientes.

Realizar y aprobar la asignatura de Estudios Sociales del sistema educativo nacional y la prueba Faro correspondiente y aprobarlas según el puntaje mínimo establecido por el MEP.

VI ROLES Y RESPONSABILIDADES

ROLES DE LA INSTITUCION

- 1- Se conformará un comité auxiliar de evaluación interdisciplinario, liderado por el coordinador del PD institucional. Dicho comité tiene como función principal la revisión anual y la divulgación de la Política de Evaluación del PD.
- 2- Se entregará la Carta al Estudiante de todas las áreas que incluyen: descripción general de la asignatura, objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje y otra información pertinente al proceso educativo.
- 3- Se entregará a los padres de familia un documento con toda la información requerida del Programa de Diplomado del IB.
- 4- Al inicio del curso lectivo se realizará una reunión de inducción entre equipo directivo, equipo pedagógico docente, padres de familia y estudiantes.
- 5- Citar a los padres de familia o encargados legales cuando la situación lo amerite (estudiantes que presenten dificultades durante el periodo y/o comunicar resultados de procesos)
- 6- Programar el espacio para la entrega de informes académicos a los padres de familia o encargados legales

RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA DOCENTE.

- 1- Las personas docentes del PD deberán reunirse periódicamente para el análisis de los avances cualitativos que presentan los estudiantes del PD obtenidos mediante la evaluación formativa sumativa (proceso de seguimiento). Se procederá a la elaboración de los informes respectivos y se establecerán los planes remediales que atenderán las necesidades educativas de los estudiantes.

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).

e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr

- 2- La persona docente elabora la carta al estudiante de su respectiva área para ser entregada al coordinador del PD y compartida y socializada con la persona estudiante, durante los primeros días del inicio del curso lectivo.
- 3- Al inicio de cada curso lectivo, la persona docente del PD, según el área, en las primeras lecciones contacto docente-estudiante se les comunica: los objetivos, contenidos, instrumentos de calificación u otros compromisos que deben cumplir durante el curso lectivo.
- 4- La persona docente de cada área realizara nivelación de conocimientos previos de sus estudiantes.
- 5- La persona docente diseñará rúbricas, tablas de calificación y otros instrumentos de evaluación según los requerimientos y especificaciones de su Guía de Estudio (Evaluación Formativa Sumativa).
- 6- La persona docente del PD efectuara y revisara las evaluaciones formativas sumativas según la asignatura que impartan y los resultados de estas se darán a conocer a los estudiantes periódicamente.

RESPONSABILIDADES DE LA PERSONA ESTUDIANTE

- 1- Entregar los trabajos, evaluaciones o cualquier tipo de asignación realizada por la persona docente en la fecha establecida.
- 2- La ejecución de trabajos, lecturas, investigaciones, preparación de materiales, entre otros que serán considerados en la dinámica de clase y en la evaluación formativa sumativa.
- 3- El estudiante debe recibir las lecciones de Cívica y Estudios Sociales y realizar las pruebas que el MEP establezca para su aprobación.
- 4- Durante la presencialidad, la persona estudiante debe presentarse a todas las lecciones en el horario establecido de estas, (se deben evitar las llegadas tardías), de no ser así deberá presentar la debida justificación por medio del cuaderno de comunicaciones oficial de la institución a las auxiliares administrativas y al docente correspondiente. En el caso de la virtualidad, la persona estudiante deberá presentar la debida justificación a cada docente por medio del correo electrónico oficial del MEP, en un plazo no superior a tres días hábiles.

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).

e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr

- 5- El estudiantado, al estar en un centro educativo del MEP, se rige bajo el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y Reglamento Interno Institucional en cuanto las faltas y las sanciones que éste contempla. Por lo que se le aplicará la medida correctiva según sea el caso.
- 6- Es deber de la persona estudiante portar el uniforme completo, así como el cuaderno de comunicaciones oficial de la institución, el carnet estudiantil, dándoles el uso adecuado a estos.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ENCARGADOS LEGALES

- 1- Apoyar y dar seguimiento a la persona estudiante durante todo el proceso del Programa del Diploma, esto incluye participación de actividades fuera y dentro de la institución; cuando la persona docente así lo requiera.
- 2- Asistir a la institución para retirar el informe académico.
- 3- Presentarse en la institución para cualquier situación que lo amerite y sea convocada por el director, coordinador o algún miembro del equipo pedagógico.
- 4- Velar porque la persona estudiante este cumpliendo con sus responsabilidades.
- 5- Autorización de revisión de bultos, de uso de imagen con fines educativos, recomendación para realizar pruebas de dopaje u otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ministerio de Educación Pública (2009) *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*.
San José, Costa Rica.

Organización Bachillerato Internacional. (2010) *Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa del Diploma*. Centro Pedagógico en Línea del Bachillerato Internacional.

Organización del Bachillerato Internacional. (2010) *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma del 2005*. Centro Pedagógico en Línea del Bachillerato Internacional.

Organización del Bachillerato Internacional. (2009) *El programa del diplomado de los principios a la práctica*. Centro Pedagógico en Línea del Bachillerato Internacional.

ANEXOS

Contacto: www.liceodecot.com 2536-6509(Ext.117).
e-mail: lic.decotfranciscojorlich@mep.go.cr